

**CIUDADANAS Y CIUDADANOS DIPUTADOS DE
ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO
DE LA LLAVE**

**SEÑORA DIPUTADA ANA LEDEZMA LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PROTECCIÓN CIVIL**

**SEÑOR SECRETARIO, DIPUTADO CIRO GONZALO
FELIX PORRAS**

**SEÑOR VOCAL, DIPUTADO EDUARDO SÁNCHEZ
MACÍAS**

SEÑORAS Y SEÑORES

Comparezco ante esta Honorable 63 Legislatura del Estado, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para ampliar lo relativo a la política pública de Protección Civil incluida en el Tercer Informe del Titular del Ejecutivo, el Gobernador del Estado, Dr. Javier Duarte de Ochoa.

Con ello, además, la Secretaría de Protección Civil tiene el propósito de continuar la estrecha relación de comunicación y colaboración institucional con el Congreso del Estado y, de manera especial, con su Comisión Permanente de Protección Civil.

La directriz de la protección civil como política pública es el Programa Veracruzano de Protección Civil y el Eje:

“Desarrollar un Gobierno y Administración Eficientes y Transparentes”, del Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016.

Los fenómenos naturales son crecientes en impactos y amenazas para la población, en particular en las comunidades y familias pobres y más vulnerables, en sus vidas y medios de subsistencia; en el patrimonio social y cultural; y en el desarrollo general logrado a costa de grandes esfuerzos.

Veracruz no escapa a esa realidad.

Por su ubicación y conformación orográfica e hidrológica; infraestructura productiva y de transporte e, incluso, por su propia actividad cultural, nuestro Estado está expuesto a la ocurrencia de los cinco fenómenos perturbadores que prevé la Ley:

- **Peligros de origen natural, hidrometeorológicos y geológicos;**
- **...y también los de origen humano, químico-tecnológicos, sanitario-ecológicos y socio-organizativos.**

2013 ha sido un año de pruebas y desafíos muy complejos para México y en particular para Veracruz.

El impacto simultáneo de Manuel e Ingrid, como tormentas y luego como huracanes, por ambos lados de la República, es un fenómeno que no ocurría en México desde 1958.

Según la Comisión Nacional del Agua se estima que fue una precipitación sin precedentes desde que se tienen registros, hace más de 100 años.

De acuerdo con la Coordinación Nacional de Protección Civil 29 estados de la República, incluido Veracruz, se vieron afectados por las lluvias torrenciales asociadas a Ingrid y Manuel.

Pero Ingrid es sólo uno de los eventos que afectaron a nuestro Estado.

A lo largo de la temporada de lluvias y ciclones tropicales hemos debido sortear el efecto encadenado de:

- **19 ondas tropicales,**
- **una Depresión Tropical,**
- **3 Tormentas Tropicales,**
- **una de ellas, Ingrid, que también nos afectó como huracán; y**
- **9 de 14 frentes fríos que ocurrieron entre septiembre y noviembre.**

Las afectaciones son cuantiosas.

Por Barry, formado en junio, la Secretaría de Gobernación emitió Declaratorias de Emergencia para 127 municipios y de Desastre para 76.

Por Fernand, que impactó en agosto, 45 municipios fueron declarados en emergencia y 55 en desastre.

Por Ingrid, en septiembre, 23 municipios recibieron declaratoria de emergencia y 19 de desastre. 3 de ellos, afectados por los remanentes del Huracán.

Y, por los Frentes Fríos, hasta noviembre, 45 en emergencia y 63 más en desastre.

Aclaro que, dado que los pasados dos meses fueron de una gran actividad hidrometeorológica y geológica, los datos asociados a la ocurrencia de los fenómenos rebasan y no necesariamente corresponden a lo que consigna el texto del III Informe.

Así pues, por estos eventos, hasta el pasado 30 de noviembre, se habían declarado 160 municipios en emergencia y 136 en situación de desastre.

...y 15 de ellos, golpeados en 4 y hasta en 5 ocasiones.

Entre junio y noviembre se habían desbordado 452 corrientes de ríos, lagunas y arroyos.

5 veces se desbordó el Río Bobos y 4 el Aguadulcita.

....y en total ocurrieron 789 deslaves: 545 en el centro, 203 al norte y 41 al sur.

**A manera de comparación, pensemos que mientras en 2010, entre el 17 y el 18 de septiembre el volumen de lluvia acumulado en la región de Misantla por el paso del Huracán Karl fue de 453 litros por metro cuadrado;...
...este año, entre el 20 y el 21 de junio, el acumulado por la Tormenta Barry fue de 557.3 litros por metro cuadrado.
(OJO: CHECAR LÁMINA)**

Esa es, en parte, la causa de que la mayoría de las inundaciones y deslaves se haya concentrado en el centro del Estado.

Todo ello interrumpió la vida cotidiana de miles de mujeres y hombres veracruzanos.

Baste decir que, de manera preventiva, 45 mil 326 personas debieron ser evacuadas y más de 22 mil 369, alojadas en refugios temporales.

981 vías de comunicación interrumpidas; 43 carreteras por socavamientos y 406 puentes colapsados o con algún daño grave.

A pesar de eso, los daños han sido menores a los de otras entidades federativas.

Ello se explica por la política preventiva instaurada por el Gobernador Javier Duarte de Ochoa desde el inicio de su gobierno.

***“Veracruz es líder en el desarrollo de la cultura de la prevención”*, ha dicho el propio Coordinador Nacional de Protección Civil, Luis Felipe Puente.**

En efecto, en estos años hemos concentrado el esfuerzo para:

- **asegurar la más alta prioridad de la reducción del riesgo en las políticas públicas, con una sólida base institucional;**
- **fortalecer las medidas de identificación de peligros, el monitoreo cotidiano de los fenómenos y la alerta temprana;**
- **multiplicar la capacitación y la difusión para crear una cultura de la autoprotección;**
- **impulsar medidas que contribuyan a reducir factores subyacentes del riesgo; Y,**
- **perfeccionar la preparación y la respuesta ante las emergencias.**

En 2013 consolidamos los avances y nos trazamos metas superiores en cada uno de esos renglones.

Así, para asegurar la más alta prioridad de la reducción del riesgo en las políticas públicas: Desde el inicio de este Gobierno se fortaleció el Consejo Estatal de Protección Civil, como órgano rector.

Luego de 21 años de haber sido creado en Veracruz y 27 a nivel nacional, por primera vez quedó instalado el Sistema Estatal de Protección Civil, con un cuerpo de coordinación integrado inicialmente por representantes de 40 instituciones de los tres órdenes de gobierno.

...y con un programa propio:

el Programa General de Gestión y Reducción del Riesgo de Desastres, formulado por las propias instituciones, a partir de sus respectivas atribuciones.

Como sustento fundamental del Sistema, fueron presentadas las 212 actas constitutivas de los Consejos Municipales de Protección Civil.

Esto es precisamente lo que le da el carácter de Sistema.

De común acuerdo con la 62 Legislatura y apoyados en 1, 048 propuestas derivadas de una consulta ciudadana, fue promulgada la Ley de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres.

Está alineada con la Ley General que rige desde junio del 2012; y se apega a las directrices y prioridades del Marco de Acción de Hyogo 2005-2015, de la ONU.

Así, a partir de ahora, las prioridades de Hyogo son también prioridades del Sistema Estatal de Protección Civil en Veracruz.

La nueva Ley, además, acata lo dispuesto en el artículo 1° de la Constitución General de la República y establece también como prioridad

“garantizar el respeto a los derechos humanos, la perspectiva de género y la atención especial a los grupos vulnerables”.

Con esa convicción el pasado 13 de octubre, nos sumamos a la celebración del Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, que este año se centró en la inclusión de necesidades y voces de las personas con discapacidad en la gestión integral del riesgo, para reducir su vulnerabilidad.

Para dotar de mayor fortaleza institucional al Sistema Estatal de Protección Civil, realizamos con los Alcaldes Electos y los candidatos propuestos como Directores de las Unidades Municipales de Protección Civil, reuniones de información y talleres de capacitación.

El propósito es generar conciencia sobre la enorme complejidad que entraña la protección civil y la reducción del riesgo de desastres y asegurar capacidades suficientes para el cumplimiento de la Ley que dispone que:...

“para ser titular de una Unidad Municipal de Protección Civil, deberá contarse con una experiencia comprobable en materia de protección civil, formación técnica o profesional en disciplinas afines y obtener la acreditación correspondiente por parte de la Secretaría”.

En el proceso de dar mayor fortaleza al Sistema, ha sido fundamental la creación de unidades internas de protección civil.

Hoy operan, debidamente organizadas y capacitadas: 951 Unidades Internas. 468 de ellas fueron constituidas este mismo año.

Para fortalecer la identificación de peligros y gracias al respaldo del Gobierno del Estado, desde 2011, los 212 municipios cuentan con su respectivo atlas de riesgo, Nivel Básico.

Ahora tocará a los nuevos alcaldes que iniciarán su gestión en 2014, actualizar los Atlas municipales y elevar su nivel de representación, cuando menos al de Nivel Medio.

Desde 2012 desarrollamos el Sistema Integral de Atlas de Veracruz (SIAVER).

Se trata de una plataforma digital interactiva que contiene al Atlas Estatal de Riesgos, clasificado de nivel medio por el CENAPRED; y al que toda persona puede acceder en línea.

En 2013 fortalecimos al SIAVER con más capas de información y nuevas herramientas de aplicación.

Así, no solo se cuenta con datos sobre amenazas y peligros, sino también con indicadores e índices de vulnerabilidad y catálogos de eventos, que ya permiten determinar el riesgo.

En las pasadas contingencias, el SIAVER fue decisivo:

- **para determinar las zonas potencialmente afectables, inundables o susceptibles a sufrir deslaves;**

- **emitir recomendaciones y la oportuna toma de decisiones; e, incluso,**
- **para la gestión de las Declaratorias de Emergencia y Desastre.**

El SIAVER estará a disposición de los alcaldes y directores municipales de protección civil que iniciarán el primero de enero.

Podrán visualizar las áreas de peligro a mayor detalle, trabajar a escala local, e identificar zonas de posible afectación, nuevas infraestructuras, los sitios de desarrollo urbano o el crecimiento poblacional.

De ese modo, cuentan con lo necesario para actualizar sus respectivos atlas municipales de riesgos.

Hemos fortalecido también el monitoreo meteorológico y sísmico.

Con ese fin, en 2013 reforzamos al Centro de Estudios y Pronósticos Meteorológicos, responsable de detectar, dar seguimiento y alertar sobre la presencia de todo fenómeno meteorológico potencialmente peligroso.

En el periodo comprendido entre diciembre de 2012 y noviembre de 2013, ha elaborado y difundido un total de:

- 776 boletines de banda marina**
- 185 boletines semanales**
- 108 boletines tropicales**
- 724 boletines meteorológicos**

- **3 mil 587 intervenciones en los medios de comunicación y,**
- **1,001 boletines especiales de alerta temprana**

Asimismo, emitió

- **173 informes climáticos,**
- **8 informes climáticos mensuales y**
- **176 reportes de medio ambiente y cambio climático.**

Por su parte, el Comité de Meteorología, órgano técnico asesor del Consejo Estatal de Protección Civil, instituido desde 2012, cumple la misión de garantizar la confiabilidad y coherencia de la información meteorológica que se difunde entre la población.

Así, este año, el Comité elevó a 6 las publicaciones informativas especializadas; y lleva a cabo, semanalmente, una conferencia para medios de comunicación.

De su labor en 2013, destaca el diseño de un nuevo calendario de temporadas, específico para Veracruz, aprobado por el Consejo Estatal y que ya rige el trabajo preventivo.

También hizo posible la realización en Veracruz del XXII Congreso Mexicano y VII Congreso Internacional de Meteorología, con la participación de representantes de alto nivel del Centro Nacional de Huracanes de Miami, de los servicios meteorológicos de Inglaterra y del Servicio Meteorológico Nacional, entre otros.

El pasado 13 de noviembre fue inaugurada la Red Veracruzana de Monitoreo Sísmico, lograda gracias al esfuerzo de la Universidad Veracruzana, del Instituto de Geofísica de la UNAM, del CENAPRED y de la Secretaría de Protección Civil.

Enlazada al Servicio Meteorológico Nacional, la Red se integra por 12 estaciones:

- **3 ya operaban en el volcán Pico de Orizaba;**
- **3 se instalaron en el volcán San Martín; y**
- **6 más, se ubican a lo largo del Estado:**

La Red Veracruzana “...es una de las redes sísmicas estatales más importantes de nuestro país,... por su relevancia tendrá un importante impacto a nivel nacional y dará lugar a una serie de estudios enfocados a la prevención de desastres”, dijo el Dr. Arturo Iglesias Mendoza, Director del Instituto de Geofísica de la UNAM.

En el año se concluyeron los Estudios de Microzonificación Sísmica de las Zonas Conurbadas de Orizaba, Veracruz y Xalapa; así como para las ciudades de Minatitlán y Coatzacoalcos al sur del Estado.

Con ellos podremos identificar las zonas de posible concentración de daños ante la ocurrencia de futuros sismos y formular nuevos reglamentos municipales de construcción para esas zonas.

En el presente año, se ha impulsado una campaña de difusión y concientización del peligro sísmico, en el marco del Programa Preventivo por Actividad Sísmica en el Estado de Veracruz.

Esta campaña se enfoca, en especial, a la zona sur del Estado, en donde, históricamente, se han registrado daños por sismo.

En materia de alertamiento, en Veracruz creamos una alerta preventiva propia, la Alerta Gris, complementaria del Sistema de Alerta Temprana para Lluvias y Ciclones Tropicales de la Secretaría de Gobernación.

Precisamente, por los beneficios que aporta, hace unos días el Coordinador General del Servicio Meteorológico Nacional, anunció que la Alerta Gris

“será adaptada a un esquema nacional y después a los esquemas regionales”, porque “la capacidad de respuesta de Veracruz es buena”...

...“la Alerta Gris es ejemplo de prevención”.

Para apoyarnos en el conocimiento y divulgar una cultura de la prevención, en 2013:

- **31 mil 748 personas fueron capacitadas en temas de protección civil y la reducción del riesgo de desastre.**
- **12 mil 320 familias fueron preparadas para elaborar su propio Plan Familiar de Protección Civil. Con ello se alcanza la cifra del orden de 50 mil familias capacitadas;**
- **677 personas recibieron entrenamiento en cursos de formación de instructores de calidad nacional; y**
- **489 de ellas están en proceso de acreditación.**

De hecho, Veracruz es el único estado autorizado por el Centro Nacional de Prevención de Desastres para impartir el Programa de Formación de Instructores.

Así, en estos tres años, han sido capacitadas más de 100 mil personas.

Para multiplicar las competencias de técnicos y profesionistas en la materia, hemos suscrito convenios de colaboración con el Colegio de Veracruz, la Secretaría de Finanzas y Planeación y la Universidad Politécnica de Tlaxcala, entre otras instituciones.

Para impulsar medidas que contribuyan a reducir factores subyacentes del riesgo y evitar o desalentar la construcción social del riesgo:

Durante este año se han realizado 1, 005 acciones de supervisión técnica a inmuebles públicos y privados, que incluyen instalaciones de unidades económicas que operan en la Entidad, para verificar el cumplimiento de las disposiciones de protección civil.

En particular, para atender lo dispuesto por la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, la Secretaría supervisó al 100 por ciento de un padrón de 1 171 centros de atención infantil en el Estado.

Con ese fin, la Secretaría suscribió un convenio con la SEDESOL federal, precisamente para asegurar la correcta operación y el apego a la normatividad de parte de los centros de atención infantil bajo su responsabilidad.

Este es el primero de una serie de convenios que suscribiremos con el mismo objeto, también con las otras instituciones responsables:

DIF municipales, Secretaría de Educación de Veracruz, IMSS y el ISSSTE.

Derivados de las tareas de supervisión técnica, se han emitido 920 dictámenes técnicos de riesgo.

- 715, a centros de atención infantil; y,**
- 205, de seguridad del suelo por afectaciones a instalaciones públicas y privadas; de infraestructura productiva; e, incluso de festividades y concentraciones masivas.**

....y se han emitido 6 mil 256 recomendaciones por incumplimiento de la normatividad aplicable.

Sin duda, en el año, el mayor desafío han sido los deslaves, como consecuencia de la propia temporada de lluvias y ciclones.

La Secretaría emitió y envió comunicados a los 212 presidentes municipales, recomendando tomar medidas preventivas en materia de deslaves y deslizamientos de suelo.

Con ese fin, se realizaron reuniones con autoridades municipales de las 7 zonas serranas del Estado de Veracruz:

- **Jalacingo, en Misantla;**

- **Orizaba y Tlaquilpa en la Montañosa Central;**
- **Huayacocotla en Huayacocotla;**
- **Alamo, en Otontepec;**
- **Coxquihui en Totonacapan;**
- **Catemaco, en Los Tuxtlas; y**
- **Minatitlán en la zona de Uxpanapa.**

Así mismo, se integró un grupo de especialistas en evaluación de riesgo por deslizamiento en comunidades, para determinar su eventual reubicación y las posibles obras de mitigación.

Está conformado por geólogos del Centro Nacional de Prevención de Desastres, el Instituto de Geología de la UNAM, la Universidad Veracruzana, el Instituto Politécnico Nacional y de la propia Secretaría.

Con base en la opinión técnica del grupo de especialistas, se recomendó la reubicación parcial o total de 13 comunidades.

En 11 de ellas se requiere la reubicación parcial de viviendas e infraestructura que se encuentran en riesgo.

2 comunidades deberán reubicarse de manera total:

1. Rincón de Negros en el Municipio de Alto Lucero

2. Colonia de Cerro del Mesón en Poza Rica

Ninguna de estas localidades en riesgo se encuentra habitada.

Adicionalmente, en el marco del Sistema Estatal de Protección Civil, se puso en marcha el Programa Emergente de Reforestación en Zonas Afectadas por Deslizamientos de Laderas.

Incluye:

- **40.5 millones de pesos para Empleo Temporal inmediato de la SEMARNAT.**
- **2.4 millones de plantas aportadas por CONAFOR.**
- **600 mil plantas aportadas por la Secretaría de Medio Ambiente para el mismo fin. Y**
- **Brigadas de los tres órdenes de gobierno.**

En el marco del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas para la cuenca del Papaloapan, el pasado 12 de agosto, la Comisión de Desarrollo del Papaloapan y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, suscribieron el convenio para realizar un Estudio de Factibilidad del Plan Preventivo de Contingencias Hidrológicas.

En 2013, la Secretaría desplegó entre otras las siguientes campañas de difusión con recomendaciones y medidas preventivas dirigidas a la población y a las autoridades municipales.

- De Prevención de Incendios Forestales;**
- Para la prevención de accidentes por deslaves y peligro sísmico;**

- **Para el Uso de Fuegos Artificiales, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional; Y**
- **Campañas específicas para eventos masivos como el Carnaval de Veracruz, la Candelaria, Cumbre Tajín, entre otras.**

Hemos perfeccionado la preparación y la respuesta ante las emergencias.

Una muestra de ello es el Programa para la Gestión y Reducción del Riesgo de Desastres ante la Temporada de Lluvias y Ciclones 2013.

Este Programa comprende:

- **Acciones preventivas anticipadas:**
 - **Limpieza de calles**
 - **Poda de árboles**
 - **Desazolve de drenajes**
 - **Dragado de ríos y arroyos**

- **Protocolos de actuación y matrices de responsabilidades que indican a cada institución cuándo y cómo debe intervenir en cada una de las fases.**

- **Creación de reservas estratégicas que se ubican en 11 puntos diferentes de la geografía veracruzana, para la más oportuna distribución de insumos básicos de auxilio a población en riesgo.**

Así y en coordinación con los municipios afectados, a lo largo del año y hasta el pasado 30 de noviembre, fueron distribuidas:

- **358 mil 159 despensas**
- **388 mil 441 cobertores**
- **330 mil 057 colchonetas**
- **102 mil 905 kits de limpieza para las viviendas**
- **303 mil 517 costalillas,**
- **68 mil 502 instrumentos de apoyo para la recolección de escombros; y**
- **326 mil 236 láminas de zinc y fibrocemento para el Programa Techo Seguro Adelante**

El Programa incluye también, refugios temporales.

De un total de 2 mil 180 refugios definidos, 1, 400 están georeferenciados e incorporados al Atlas de Riesgos.

Tan sólo en la temporada de lluvias y ciclones, de junio a noviembre, fueron activados 267 refugios temporales, que alojaron a 22 mil 369 personas, de un total de 45 mil 326 que debieron ser evacuadas.

El soporte del programa para la atención de emergencias son las Fuerzas de Tarea.

En los dos años anteriores esta tarea se apoyó en lo que llamamos el Consejo Operativo de Suplentes.

Ahora, al amparo de la nueva Ley, las fuerzas de tarea se despliegan organizadas a través del Comité Estatal de Emergencias.

Así, contamos con una fuerza conformada por 34 mil 250 elementos de las diferentes instituciones que integran el Sistema Estatal de Protección Civil.

Este informe no sería posible sin su valor y eficacia.

Por ello, expreso mi reconocimiento por:

- El Plan DNIII, a la Secretaría de la Defensa Nacional,**
- El Plan Marina, a la Secretaría de Marina Armada de México**

- **Por el despliegue de fuerza, a la Policía Federal**
- **Por el Plan Tajín, a la Secretaría de Seguridad Pública estatal; y, en general**
- **A los bomberos**
- **A la Cruz Roja**
- **...y al cuerpo médico y paramédico del Sector Salud**
- **A los voluntarios del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**
- **A los contingentes del sector educativo**
- **A la Comisión Federal de Electricidad y**

- **A los equipos del sector de Infraestructura**
- **A las brigadas de los sectores forestal y de medio ambiente**
- **A las instituciones del sector social**
- **de gobierno**
- **Y de los sectores agropecuario, economía y turismo;**
- **A las Unidades Municipales de Protección Civil, Y**
- **Desde luego, a los medios de comunicación social, cuya tarea es vital para alerta y orientar a la población.**

En suma, lo más relevante realizado en el 2013 consistió en:

- **Activación del Sistema Estatal de Protección Civil.**
- **Promulgación de la Ley 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres.**
- **Puesta en marcha de la Red Veracruzana de Monitoreo Sísmico.**
- **Consolidación de la Alerta Gris.**
- **Diseño del calendario de temporadas meteorológicas específico para Veracruz.**
- **Fortalecimiento del Sistema Integral de Atlas de Veracruz.**
- **Capacitación de 31 mil 748 personas.**

- **12 mil 320 familias más aprendieron a elaborar su Plan Familiar.**
- **677 personas entrenadas en cursos de formación de instructores;**
- **Creación de 468 Unidades Internas de Protección Civil.**
- **1, 005 acciones de supervisión técnica.**
- **Supervisión del 100% de los centros de atención infantil.**
- **920 dictámenes técnicos de riesgo.**
- **6 mil 256 recomendaciones por incumplimiento de la normatividad.**
- **Creación del grupo de expertos para la evaluación del riesgo por deslizamiento.**

- **Instrumentación del Programa Emergente de Reforestación en Zonas Afectadas por Deslizamientos de Laderas.**
- **Atención preventiva y de auxilio oportuno a las familias en riesgo.**
- **Creación y operación del Comité Estatal de Emergencias.**
- **Campañas de comunicación regulares para toda temporada y de orientación ante cada fenómeno perturbador.**

SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS

El tránsito de una política reactiva a una de prevención, hizo merecedor a Veracruz a ser nominado al Premio Sasakawa en su edición 2013.

Esta nominación es el primer reconocimiento internacional a los pasos dados por el Gobierno del Dr. Javier Duarte de Ochoa en la cultura de la prevención, asumiendo que la prevención son los desastres que no ocurrieron.

La prioridad para 2014 por eso mismo es consolidar al Sistema Estatal de Protección Civil y asegurar la correcta aplicación de la Ley de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres.

Quiero compartir este gran reto con Ustedes, por una cultura de prevención para los veracruzanos.

Estoy a sus órdenes.